



**Investigación:** Diseño de un  
Sistema Financiero Sostenible



ADAPTACIÓN  
DEL SISTEMA  
FINANCIERO AL  
DESARROLLO  
SOSTENIBLE

# EL CLIMA FINANCIERO DEL FUTURO

INFORME SOBRE LOS PROGRESOS  
REALIZADOS EN LA INVESTIGACIÓN

MAYO DE 2015

**CADA VEZ SON MÁS LOS GOBIERNOS, REGULADORES, ORGANISMOS NORMATIVOS Y AGENTES DEL MERCADO QUE EMPIEZA A INCORPORAR FACTORES RELATIVOS A LA SOSTENIBILIDAD EN LAS NORMAS QUE RIGEN EL SISTEMA FINANCIERO.** La investigación se puso en marcha en enero de 2014 con el fin de comprender esta tendencia de rápida evolución y de elaborar un conjunto de opciones políticas para proponer una serie de buenas prácticas. Nuestra colaboración con un amplio abanico de asociados, entre ellos bancos centrales, instituciones financieras y organizaciones internacionales, ha puesto de manifiesto la existencia de diversos catalizadores y enfoques en la banca, los mercados de capitales, los seguros y la inversión. En el Brasil, la integración de los factores ambientales y sociales en la gestión de riesgos empieza a verse como una forma de fortalecer la capacidad de recuperación del sistema financiero. Ahora se considera que una mejor divulgación del desempeño ambiental y social -por ejemplo por conducto de los requisitos de los mercados de valores y de activos en Singapur, Sudáfrica y los Estados Unidos de América- constituye un elemento necesario para mejorar la eficiencia de los mercados. Y para que se produzca una creación de valor duradera en la economía real, es preciso mejorar la eficacia del sistema financiero, plasmada en la aparición de nuevos principios, normas e incentivos para el mercado de "bonos verdes", que crece a un ritmo acelerado.

**TODO APUNTA A QUE ESTE PROCESO SE VA A INTENSIFICAR EN 2015 A MEDIDA QUE VAYAN CONVERGIENDO LOS GOBIERNOS PARA ACORDAR UN MARCO MUNDIAL PARA LA FINANCIACIÓN DEL DESARROLLO SOSTENIBLE.** Los pasos críticos incluyen la conferencia sobre Financiación para el Desarrollo en julio, el lanzamiento de los nuevos Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas en septiembre y la culminación de un nuevo acuerdo sobre el cambio climático en diciembre. La utilización del sistema financiero para adquirir seguridad climática se ha convertido en un tema transversal clave en todo el trabajo de la investigación, tanto a escala nacional como internacional. Como consecuencia de ello, estamos centrando este documento -el cuarto informe sobre los progresos realizados en la investigación- en las reformas financieras que pueden mermar los riesgos de los activos que emiten elevados niveles de carbono, ampliar el capital para la transición hacia las bajas emisiones de carbono e invertir en la protección de las economías frente a los desastres naturales y las crisis climáticas.

**EL PRECIO DEL CRECIMIENTO CON ELEVADAS EMISIONES DE CARBONO TIENE INCLUYE GRAVES REPERCUSIONES PARA LA SALUD Y PROBLEMAS EN MATERIA DE INFRAESTRUCTURAS, AGUA Y SEGURIDAD ALIMENTARIA, TODO LO CUAL CONTRIBUYE A INCREMENTAR LA VOLATILIDAD DEL MERCADO Y LOS IMPACTOS EN LA ECONOMÍA Y LOS MEDIOS DE SUBSISTENCIA, EN PARTICULAR EN LOS PAÍSES EN DESARROLLO.** El trabajo de la investigación en Kenya, por ejemplo, destacó que la variabilidad climática existente ya se está cobrando el 2,4 por ciento del PIB anual. Básicamente, las deficiencias de las políticas y de los mercados han dado lugar a una valoración estructural errónea del coste de los riesgos climáticos, exacerbada por el cortoplacismo, a unos incentivos mal alineados y a asimetrías de la información. Este daño se hará más profundo e intenso, y existe el riesgo de que se descontrole si las emisiones de gases de efecto invernadero no se reducen a cero neto entre 2055 y 2070.

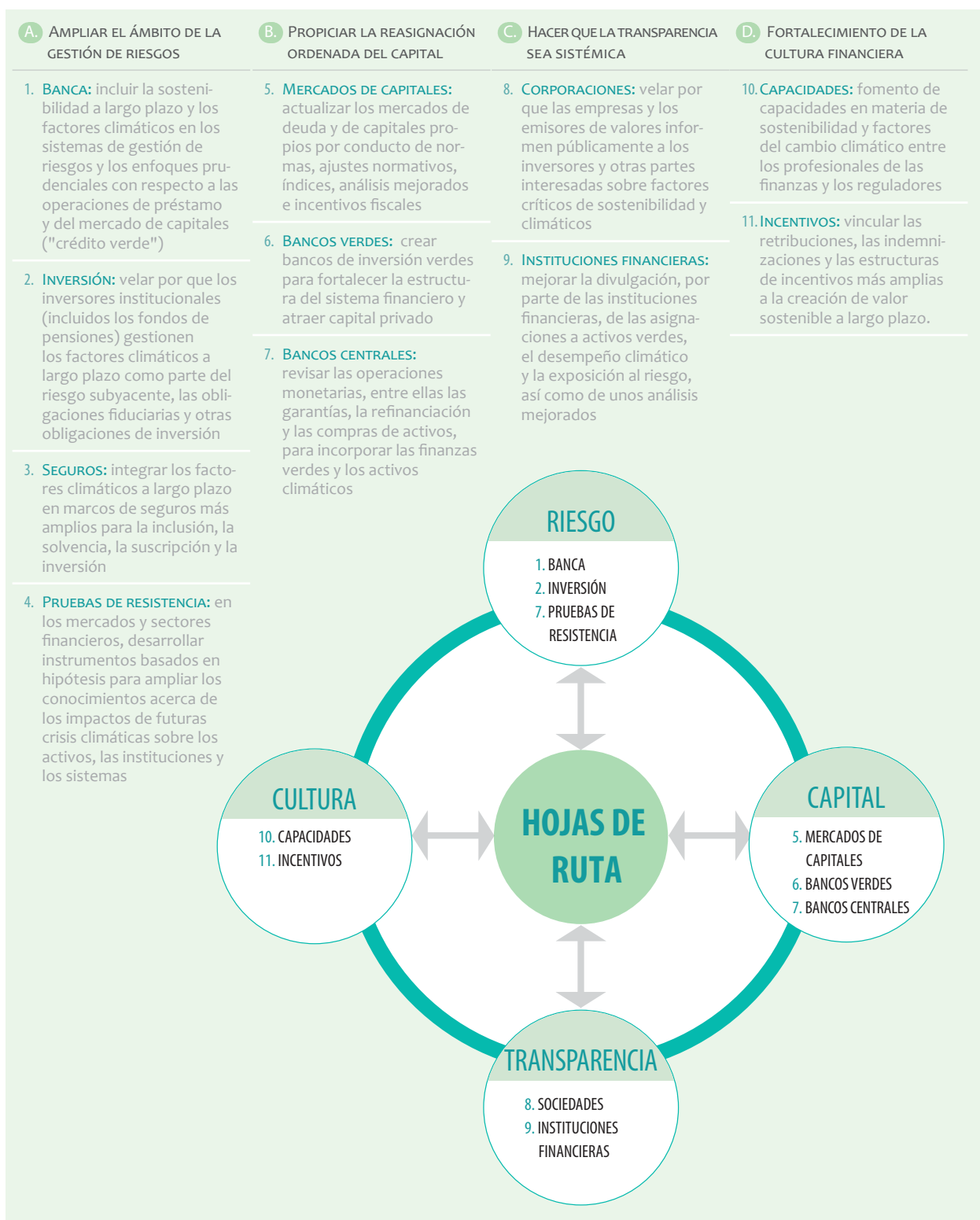
**PARA LA FINANCIACIÓN DE ESTA TRANSICIÓN ES PRECISO ADOPTAR UN ENFOQUE INTEGRAL.** Es necesario intensificar las medidas para impulsar la demanda de unas finanzas verdes, por ejemplo, mediante la fijación de precios del carbono y de unos incentivos para la energía limpia. Las finanzas públicas también serán esenciales, pero solo pueden proporcionar una parte del capital que se requiere a escala nacional e internacional. En China, la inversión anual en la industria verde podría alcanzar los 320.000 millones de dólares de los EE. UU. en los próximos cinco años, de los que solo entre el 10 y el 15 por ciento serán de procedencia pública. Por ello, el Banco Popular de China ha publicado recientemente un informe con la investigación que establece un amplio conjunto de recomendaciones para el establecimiento del "sistema financiero verde" de China.

**NUESTRAS CONCLUSIONES SUGIEREN QUE SE ESTÁ FRAGUANDO UNA NUEVA MENTALIDAD.** A los encargados de la gobernanza del sistema financiero les corresponde propiciar una transición ordenada de unas inversiones con altas emisiones de carbono a unas inversiones con bajas emisiones, y de unos activos vulnerables a unos activos resistentes. Esta transición ya está en marcha; por ejemplo, en 2014 las inversiones mundiales en energía renovable se incrementaron en un 17 %, por lo que la energía limpia representa ya prácticamente la mitad de la capacidad de potencia neta agregada



de todo el mundo. Como siempre que se produce un cambio financiero, esto está generando una serie de riesgos de transición para los activos preexistentes, unos riesgos que no se reflejan en los modelos convencionales para alcanzar la estabilidad financiera y que, por tanto, mantienen la perspectiva del abandono de activos.

**PARA MOVILIZAR LOS BILLONES DE DÓLARES QUE HACEN FALTA, ES ESENCIAL CONTEXTUALIZAR EL DESAFÍO DE FINANCIACIÓN QUE PLANTEA EL CAMBIO CLIMÁTICO EN EL MARCO MÁS AMPLIO DE LA ECONOMÍA VERDE Y EL DESARROLLO SOSTENIBLE.** A partir de las distintas innovaciones políticas nacionales, hemos identificado una serie de medidas que pueden hacer que la seguridad climática forme parte del marco de desempeño global de un sistema financiero sostenible. Estas incluyen el riesgo, la movilización del capital, la transparencia y la cultura. Cada país tendrá que decidir cómo afectan estas opciones a su sistema financiero y las prioridades a la hora de actuar.



**LAS POLÍTICAS DESTINADAS A MEJORAR LA GESTIÓN DE RIESGOS Y LOS ENFOQUES PRUDENCIALES DE LOS BANCOS, LAS COMPAÑÍAS DE SEGUROS Y LOS INVERSORES INSTITUCIONALES SON ESENCIALES.** La revisión de las consecuencias del cambio climático para las compañías de seguros que está llevando a cabo la Autoridad de Regulación Prudencial del Banco de Inglaterra es buen ejemplo de ello. También existen diversos instrumentos políticos para la movilización del capital. Más allá de los "bonos verdes", el trabajo de la investigación en la India ha puesto en relieve la existencia de un margen considerable para las sociedades de inversión cotizadas (o "yieldcos") para la financiación de la energía limpia. Los bancos centrales también pueden dirigir sus operaciones monetarias hacia la economía verde, como está haciendo el Banco de Bangladesh con sus mecanismos de refinanciación.

**LA MEJORA DE LOS MARCOS DE INFORMACIÓN SOBRE LOS FACTORES CRÍTICOS DE SOSTENIBILIDAD Y CLIMÁTICOS TAMBIÉN ES FUNDAMENTAL PARA GARANTIZAR LA RENDICIÓN DE CUENTAS.** Las fuerzas del mercado por sí solas han resultado insuficientes para llegar a una divulgación corporativa con la amplitud, la profundidad o la consistencia necesarias, lo que llevó a la Climate Disclosure Standards Board a presentar a la investigación una propuesta de un "modelo de convenio para la información". También se requiere una mayor divulgación por parte de las instituciones financieras sobre los flujos de financiación verde, la huella de carbono y el riesgo climático.

**PARA QUE TODO ESTO SEA POSIBLE, ES NECESARIO REFORZAR LA CULTURA FINANCIERA MEDIANTE LA MEJORA DE LAS HABILIDADES Y LAS CAPACIDADES, Y TAMBIÉN MEDIANTE LA ADAPTACIÓN DE LOS INCENTIVOS A LA CREACIÓN DE VALOR SOSTENIBLE; ESTAS DOS PRIORIDADES SE DESTACARON EN LA CONTRIBUCIÓN DE SUIZA A LA INVESTIGACIÓN.** Por último, este refuerzo del sistema financiero constituye un ejercicio estratégico que implicará un esfuerzo sostenido. El regulador financiero de Indonesia, OJK, por ejemplo, ha desarrollado una hoja de ruta integral para unas finanzas sostenibles que contiene un paquete de medidas que se irán aplicando durante la próxima década.

**SOBRE LA BASE DE ESTE EXPERIMENTO ASCENDENTE EN EL PLANO NACIONAL SE ESTÁN ABRIENDO UNA SERIE DE VÍAS PROMETEDORAS PARA LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL.** Esto podría ayudar a evaluar el impacto de las iniciativas existentes, compartir buenas prácticas y garantizar la coherencia con los regímenes internacionales. Más allá de las negociaciones formales en virtud de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, actualmente se está debatiendo acerca de cómo reflejar los factores climáticos en la arquitectura financiera mundial. Por ejemplo, los ministros de hacienda y los gobernadores de los bancos centrales del Grupo de los Veinte han pedido al Consejo de Estabilidad Financiera que estudie cómo podría abordar el sector financiero las cuestiones climáticas. Otras oportunidades incluyen el potencial de colaboración en materia de investigación entre bancos centrales, las iniciativas para vincular las innovaciones nacionales a los acuerdos bancarios de Basilea y la coordinación entre los reguladores de valores y los organismos de normalización contable para dotar de coherencia a la información sobre el clima.

**ACCIONES COMO ESTAS NO SOLO REFORZARÁN LA SEGURIDAD CLIMÁTICA, SINO QUE TAMBIÉN CONTRIBUYEN A UN SISTEMA FINANCIERO MÁS EFICIENTE, EFICAZ Y RESISTENTE.** Ya se han puesto en marcha las primeras iniciativas para crear un sistema financiero que mantenga el calentamiento global por debajo de 2°C, y se espera que se intensifiquen en los próximos años. Un enfoque concertado para canalizar el capital hacia la próxima etapa de infraestructuras e innovación tiene sentido estratégico en una época de débil crecimiento mundial, bajos tipos de interés y necesidades sin cubrir. Este es el clima financiero del futuro.



Se puede obtener más información sobre la investigación, incluidas las referencias citadas en este resumen, así como la versión completa de este informe en:

[www.unep.org/inquiry](http://www.unep.org/inquiry)

o solicitándolo a:

[mahenau.gha@unep.org](mailto:mahenau.gha@unep.org)

**Descargo de responsabilidad:** las denominaciones utilizadas y la presentación del material en la presente publicación no suponen la expresión de opinión alguna, sea cual fuere, por parte del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, con respecto a la situación jurídica de ningún país, territorio, ciudad o zona, o sus autoridades, ni con respecto a la delimitación de sus fronteras o límites. Además, las opiniones expresadas no representan necesariamente la decisión o la política establecida del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, ni la mención de nombres o procesos comerciales supone respaldo alguno del PNUMA. Copyright © Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, 2015